

Por: [Thalía Fuentes Puebla](#)



Este proceso se hará de forma gradual. Foto: Cubadebate.

Autoridades del Banco Central de Cuba **anunciaron este miércoles en conferencia de prensa nuevas medidas de bancarización en el país**, que se implementarán de manera paulatina a partir del 3 de agosto.

Alberto Quiñones Betancourt, vicepresidente del BCC, explicó en un primer momento que la bancarización es el uso de los canales de pago electrónicos para las operaciones bancarias. Este proceso, agregó, se hace bajo el principio de mantener la igualdad entre todos los actores económicos.

Agregó que este proceso se hará de forma gradual. “Estamos acelerando un proceso apegados a la normas internacionales, ya que los pagos electrónicos son cotidianos en la vida de los ciudadanos de cualquier país”.

Además, según el vicepresidente, este proceso de avance y dualidad está determinado por la experiencias acumuladas en Cuba y a partir de la existencia de un grupo de condiciones que permiten avanzar.

Quiñones Betancourt reconoció que dado el nivel de obsolescencia y explotación de los cajeros automáticos, el servicio que hoy prestan es ineficiente.

“Todas las relaciones de cobros y pagos entre los actores económicos se deben sustentar en los métodos de pago establecidos por el BCC, priorizando los canales electrónicos” dijo. Estas medidas se publicarán este miércoles en la Gaceta de la República.

Entre las medidas aprobadas se encuentra **el límite máximo 5 000 cup para operaciones menores de los actores económicos (es el límite por operación bancaria diaria en efectivo para entidades)**. Además, **en la red de cajeros solo podrán usar las tarjetas asociadas a pensiones, cuentas de ahorro, salarios, bonificaciones, etc.**

Por otro lado, **todos los comercios que brinden bienes y servicios tienen que tener medios de pagos electrónicos y los actores económicos deben tener contratados los servicios de las pasarelas de pago o POS**. Además, es una premisa incentivar la utilización de bonificaciones.

“Estos canales permiten operaciones más seguras, más rápidas, y es importante que económicamente reporten un beneficio para la población”, refirió el vicepresidente al tiempo que dijo que se está estudiando para ampliar esa bonificación.

Por su parte, Julio A. Pérez Álvarez, director general del BCC, comentó que en el país hay más de 15 millones de tarjetas y por medios electrónicos transitaron el pasado año 200 millones de operaciones bancarias.

Los directivos aclararon que se mantienen los pagos en efectivo.

(Noticia en construcción)